



SE
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
REQUERIMIENTO
01 MAY 2019
Número: 1255
Nombre: Bym
Apellido: Bme

Tribunal Supremo Electoral

PE-DGRC-854-2019

Formulario DD-3970

Organización Política: **LIBRE -LIBRE-**

Distrito: **HUEHUETENANGO**

LAGJ/fegh

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS. Guatemala, trece de Abril de dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el partido político **LIBRE (LIBRE)**, a través del Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional y Representante Legal, señor **Carlos Rene Maldonado Alonzo**, y;

CONSIDERANDO I

La literal h) del artículo 157 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución del Director General del Registro de Ciudadanos: "*h) Resolver, dentro de su competencia, las solicitudes de las organizaciones políticas.*", en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: "*El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla...*".

CONSIDERANDO II

El Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de **HUEHUETENANGO**, número **DRCH-D-046-2019**, de fecha **veintisiete de Marzo** de dos mil diecinueve, establece que la solicitud contenida en el formulario DD 3970 fue presentada ante esa dependencia, en fecha **diecisiete de Marzo** de dos mil diecinueve, junto con la documentación que para el efecto regulan los artículos 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 de su Reglamento reformado a través del Acuerdo 445-2018, y que la referida solicitud, fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

CONSIDERANDO III

Que esta Dirección, al realizar el análisis del expediente respectivo, pudo establecer que la solicitud de inscripción, contenida en el formulario identificado en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 1-2019, de fecha dieciocho de enero de dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, por ello, comparte el Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de **HUEHUETENANGO**, accediendo a lo solicitado y así debe resolverse.

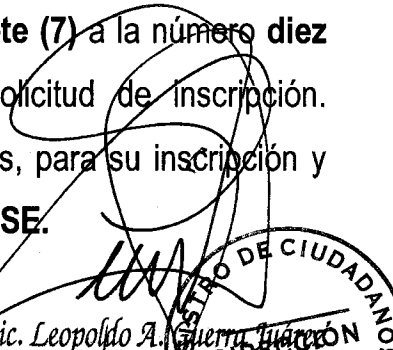


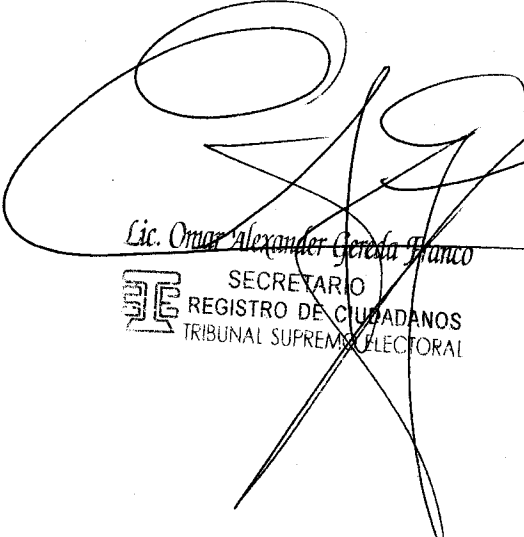
Tribunal Supremo Electoral

PE-DGRC-854-2019
Formulario DD-3970
Organización Política: **LIBRE -LIBRE-**
Distrito: **HUEHUETENANGO**
LAGJ/feqh

POR TANTO:

Esta Dirección, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 163 literal d), 167 literal d), 205 TER, 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 49, 50, 51, 52, 54, 57, 58, 59, 59 Bis, y 60 de su Reglamento; 162 y 164 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Al resolver **DECLARA: I) CON LUGAR**, lo solicitado por el partido político **LIBRE -LIBRE-**, a través del Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional y Representante Legal, señor **Carlos Rene Maldonado Alonzo**, declarando procedente la inscripción de la planilla de candidatos a Diputados Distritales del departamento de **HUEHUETENANGO**, integrada por los ciudadanos: **Bartolo López Baltazar**, Casilla número uno (01); **Alejandro Gudberto Camas Chavez**, Casilla número dos (02); **Osbin Naary García**, Casilla número tres (03); **Francisco René Rivera Diego**, Casilla número cuatro (04); **César Amed Echeverría Delgado**, Casilla número cinco (05); **Nidian Viviana Hernández Gómez**, Casilla número seis (06). **II) VACANTES** las Casillas de la número siete (7) a la número diez (10); por no haber propuesto a candidatos en el formulario de solicitud de inscripción. **III) Remítase** el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción y extender las credenciales que en derecho corresponden. **IV) NOTIFÍQUESE.**


Lic. Leopoldo A. Guerra
DIRECCIÓN
REGISTRO DE CIUDADANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
GUATEMALA, C. A.

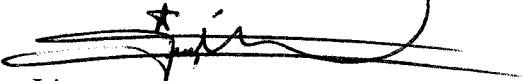

Lic. Omar Alexander Gorda Franco
SECRETARIO
REGISTRO DE CIUDADANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



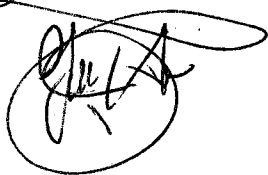


Tribunal Supremo Electoral

En la ciudad de Guatemala a las once horas con veintitres minutos, del día uno de **mayo de dos mil diecinueve**, en la quince calle cero guion veintiocho, zona tres. **NOTIFIQUE**; al Representante Legal del partido político "Libre" (LIBRE), la resolución número PE-DGRC-854-2019, FORMULARIO DD-3970 dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha trece de abril del año en curso, por cédula que entregué a Jerónimo Alvarez; y enterado de conformidad, firmó. DOY FE.


Lic. Julio Alfonso Gutiérrez González
NOTIFICADOR
Registro de Ciudadanos

Jerónimo Alvarez tolosa

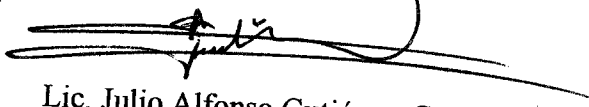


1994632121524




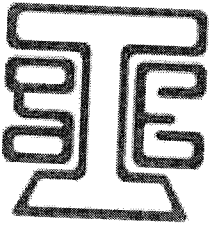
Tribunal Supremo Electoral

En la ciudad de Guatemala a las once horas con veintitres minutos, del día uno de mayo de dos mil diecinueve, en la quince calle cero guion veintiocho Zona tres. **NOTIFIQUE;** a los Ciudadanos: BARTOLO LÓPEZ BALTAZAR, ALEJANDRO GUDBERTO CAMAS CHAVEZ, OSBIN NAARY GARCÍA, FRANCISCO RENÉ RIVERA DIEGO, CÉSAR AMED ECHEVERRIA DELGADO y NIDIAN VIVIANA HERNÁNDEZ GÓMEZ. Candidatos a; Diputados Distritales por el Departamento de Huehuetenango; por el partido político "Libre" (**LIBRE**), la resolución número PE-DGRC-854-2019, FORMULARIO DD-3970; dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha trece de abril del año en curso, por cédula que entregué a Jenónima Alvarez; y enterado de conformidad, firmó. DOY FE.


Lic. Julio Alfonso Gutiérrez González.

NOTIFICADOR
Registro de Ciudadanos

Jenónima Alvarez
19044 632121504




Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
3970

Reporte de Inscripción de Planilla

Diputados Distritales: **HUEHUETENANGO**

Organización Política LIBRE

Fecha y hora: 04 de mayo de 2019 08:54

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 1	1988313311307	BARTOLO LOPEZ BALTAZAR	1988313311307	11/08/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 2	2383100781304	ALEJANDRO GUDBERTO CAMAS CHAVEZ	2383100781304	10/03/51
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 3	2371338811311	OSBIN NAARY GARCIA	2371338811311	22/08/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 4	2594929141326	FRANCISCO RENE RIVERA DIEGO	2594929141326	27/08/69
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 5	2166594181307	CESAR AMED ECHEVERRIA DELGADO	2166594181307	02/10/92
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 6	2072179471312	NIDIAN VIVIANA HERNANDEZ GOMEZ	2072179471312	01/06/91
null				
Diputado Distrital 7	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
null				
Diputado Distrital 8	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
null				
Diputado Distrital 9	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
null				
Diputado Distrital 10	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE